SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
NO. DE COMPROBACIÓN: 20250602134150004151731960

NO. DE TRANSACCIÓN: 41517311748893310960

DECLARACIÓN DE INICIO (01 DE OCTUBRE DE 2024)

CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE JUNIO DE 2025
C. ENRIQUE VEGA NICASIO
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ LA DECLARACIÓN INICIAL EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 52 3f 82 6f ee e5 4d 2a 26 77 b3 3d 3e b0 48 a3 a1 3c 82 66; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 79 f8 08 d2 55 70 2a ff 76 90 be 96 50 81 70 f6 be 1b 5b c7, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 56b168512531ccfe1b696bbbdb7195354f6c8c63d4dc53780e4f8e1cbcba743b.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE
COORDINADOR DE REGISTRO PATRIMONIAL
29600cb0e95acc19d5d3ace8f96ef39d7902a747
LIC. IVAN AMED MAXIMILIANO ESQUIVEL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GARABATO, GRO. TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO 2024 - 2027

02 - 06 - 2025

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de transacción:
56b168512531ccfe1b696bbbdb7195354f6c8c63d4d
c53780e4f8e1cbcba743b

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Presente

C.ENRIQUE VEGA NICASIO con Clave Única de Registro de Población VENE831106HGRGCN07 y correo electrónico [redacted], con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XLIV, en relación con el Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2024; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno con fecha 02 de junio de 2025 es auténtica y atribuible a mi persona.

2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, conforme al artículo 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Quinta de las Normas e Instructivo para el llenado y presentación del formato de Declaraciones: de Situación Patrimonial y de Intereses, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, en la parte posterior del acuse generado por el sistema DeclaraNet, el cual me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control u homólogo en la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado, para debida constancia.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: [redacted]

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: Cd. Altamirano gro. a 2 de junio del 2025